

Santa Rosa de Cabal, Julio de 2026

Doctor

PAULO CESAR GOMEZ HOYOS

Alcalde del Municipio Santa Rosa de Cabal

Respetado Doctor.

JULIÁN ANDRES RIASCOS GONZÁLEZ identificado con CC 18.617.596 y TP 283751, Comedidamente, me permito presentar propuesta laboral para ejecutar contrato de prestación de servicios profesionales como Abogado en la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Santa Rosa de Cabal.

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL A LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, INCLUIDOS SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA.

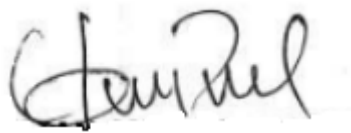
ALCANCES:

1. Apoyar en la revisión jurídica de los estudios previos, hojas de vida del SIGEP II y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar los procesos de contratación pública (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)
2. Colaborar en la proyección de respuestas de manera oportuna a las diferentes PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias), que sean radicadas ante la Secretaría de Salud y Seguridad Social o que por competencia le sean remitidos a esta, dentro de los términos legales establecidos.
3. Asesorar en la proyección de respuesta a las acciones de tutela, así como los diferentes requerimientos de los juzgados y/o los diferentes entes de control.
4. Coadyuvar en la elaboración de actos administrativos, conceptos jurídicos que deban producirse en la Secretaría de Salud y Seguridad Social.
5. Apoyar en la revisión de los informes de actividades y evidencia presentada y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar la supervisión de contratistas (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)
6. Asistir y brindar apoyo jurídico en las diligencias, reuniones y demás actuaciones para los que se le requiera por parte del supervisor.

PLAZO ESTIMADO: CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INCIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2026.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS \$16.800.000 MONEDA CORRIENTE, PAGADEROS EN ACTAS PARCIALES MENSUALES VENCIDAS DE **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS \$4.200.000** Y/O PROPORCIONAL A LO EJECUTADO.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julian', is written over a faint, circular official stamp.

JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ
Abogado